

DECRETO ALCALDICIO N° 1838
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA

15 JUL 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativo

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1558 , de fecha 09-06-2025 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para CONTRATACION DE SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES , con cargo a SUBVENCION GENERAL , correspondiente a la Licitacion 3664-23-LE25
Memo N° 762 de fecha 08-07-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL , en el que adjunta Evaluacion, por CONTRATACION DE SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES , con cargo a SUBVENCION GENERAL
El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.
Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 99.017.000-2 SEGUROS SURA

DECRETO

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la Licitación N° 3664-23-LE25, para CONTRATACION DE SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, al Proveedor SEGUROS SURA, RUT 99.017.000-2, MONTO \$9.319.558 CON IVA \$6.545.440 EXENTO TOTAL \$ 15.864.998
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCION GENERAL, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, a la cuenta 215.22.10.002 PRIMAS Y GASTOS EN SEGUROS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)



MEMO N°: 762/

FECHA: 08.07.2025

DE: COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

TENGO A BIEN REMITIR A UD. CUADRO COMPARATIVO POR LICITACION N°3664-23-LE25 POR:

- CONTRATACION DE SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES
- USO DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

SE ADJUNTA INFORME DE EVALUACION DEL COORDINADOR RECURSOS OPERATIVOS DAEM



CAROLINA SEPULVEDA DELAIGÜE
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO EDUCACION

INFORME DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA 3664 - 23 - LE25

“CONTRATACION DE SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES”

1.- Materia: Evaluación, Proceso Licitatorio ID: 3664-23-LE25 destinado a Contratación de Seguros Bienes Muebles e Inmuebles.

2.- Objetivo: Es necesario realizar la **“CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y VEHICULOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION”**, ya que la normativa vigente lo exige.

3.- Generalidades: Que en Decreto Alcaldicio N° 1558 del 09 de junio del 2025, se nombre a la comisión Evaluadora compuesta por:

- ✓ Simón Jara Canales, encargado de activo Fijo e Inventario
- ✓ Oscar Osorio Silva, Coordinador de Computación; Daem
- ✓ José Loch Reyes, Coordinador Recursos Operativos Daem

4.- Considerando: Que, el Departamento de Administración de Educación Municipal de Requínoa, con fecha 11 de junio del 2025, publicó en el portal www.mercadopublico.cl el llamado a licitación pública ID: 3664-23-LE25 destinado a la **“la “Contratación de seguros para bienes muebles, inmuebles y vehículos de la i. municipalidad de Requínoa, departamento de educacion”**”, que el 23 de junio del 2025 se realizó la apertura.

5.- Apertura de la propuesta: En Requínoa, siendo las 08:30 horas del lunes 07 de julio del 2025, se reúne la Comisión para evaluar y calificar propuestas de la Licitación 3664-23-LE25. Recibiéndose 01 oferta de proveedores interesados en la referida convocatoria.

OFERENTE	RUT	OBSERVACIONES
SEGUROS SURA	99.017.000-2	

El oferente es evaluado, según los criterios de Evaluación, cumpliendo la evaluación Administrativa inicial.

6.- Criterios de Evaluación: Según la Bases de Licitación se establecieron los siguientes Criterios:

- Precio 30 %
- Cobertura 15 %
- Clasificación de Riesgo 15 %
- Atención Clientes 15 %
- Experiencia 15 %
- Documentos 10%

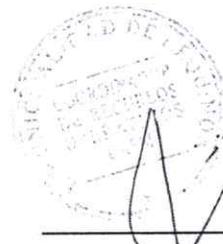
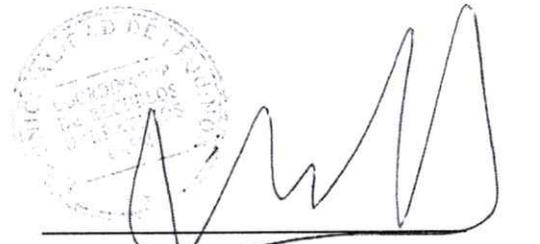


EN CONSECUENCIA: Se Propone la Adjudicación de la Licitación 3664-23-LE25 a la Seguros Sura, Rut 99.017.000-2, Cumple con todo lo requerido en la Bases Administrativas y Técnicas.

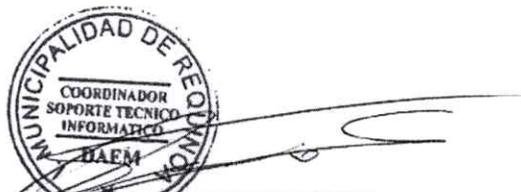
Se cierra el proceso de evaluación a las 09:30 horas del miércoles 09 de julio del presente.



SIMON JARA CANALES
ENCARGADO DE ACTIVO FIJO E INVENTARIO
DAEM



JOSE LOCH REYES
COORDINADOR RECURSOS OPERATIVOS
DAEM



OSCAR OSORIO SILVA
COORDINADOR COMPUTACION
DAEM